

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

L A I B E R I A

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
 PLAZA MAYOR 13. BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DE ELECCIONES

Parece estar ya resuelta la presentación de su candidatura en las próximas elecciones de diputados á Cortes por este distrito de los señores don Antonio Palacios de la Puente, actual diputado por Ciudad Rodrigo y don Fernando Sánchez-Arjona y Velasco, hijo del senador vitalicio don Luis.

No están aun disueltas las Cortes actuales y ya se notan los efectos de los trabajos que cada uno de los aspirantes están haciendo, para ver de ganar voluntades y obtener mayor número de sufragios.

Nosotros, siguiendo nuestro programa, de todos conocido, no haremos campaña ni en pró ni en contra de ninguno de los pretendientes á la representación en Cortes, ya se trate de los dos que hasta hoy están anunciados, ya se

presentase un tercero ó más, puesto que ni somos políticos, ni queremos serlo, pero ante los acontecimientos que se avecinan y dadas las condiciones de los contrincantes actuales, no podemos menos de lamentar vuelvan á renacer en este distrito añejas rencillas, escisiones antiguas y se dé ocasión para que la perturbación y antagonismos se posesionen en este tranquilo país, acostumbrado á ver como se suceden en las distintas representaciones unos y otros personajes, sin tomar parte activa en las elecciones y dejando á los caciques el manejo y empleo de voluntades desinteresadas ó desengañadas, ya acostumbradas á ver con frecuencia en las actas de escrutinio números que no son reflejo fiel, ni muchísimo menos, de los de los sufragios emitidos.

Es de lamentar que porque no haya inteligencia entre dos per-

sonas, se haya de darse ocasión á que desaparezca la tranquilidad en los pueblos y las familias, se someta á grandísimos sacrificios á negociantes é industriales anteponiendo á los intereses de sus negocios el del capricho de los candidatos que se obligue á significarse á quien ni quisiera, ni debiera, puesto que no se respeta en estos casos ni el derecho al aislamiento.

Podrán aducir ambos pretendientes poderosas razones para creerse con más derecho uno que otro á representar en las Cortes á Ciudad Rodrigo, pero nosotros creemos que solamente de caprichos se trata, pero con grandísimos perjuicios para el país.

La lucha actual no es entre dos partidos políticos, sino entre dos afiliados al mismo, con la agravante de haber trabajado unidos todos sus amigos, hasta hace muy pocos días, y al entablar la lucha

dividen y separan el partido y la amistad, sin más razón que la de sostener cada uno lo que llaman su amor propio.

Seguros estamos que el cuerpo electoral verá como nosotros, con desagrado los disgustos y contradicciones á que nuestros aspirantes á la representación nos someten, y de sentir será no haya la cordura bastante para ver con frialdad y sin apasionamiento alguno, la conducta de cada individuo, hija de sus simpatías ó compromisos, para que pasada la elección no quede entre la masa electoral más que el recuerdo de los sucesos, sin resentimientos ni rencores que aumenten los disgustos que son inevitables en la vida.

El Círculo Mercantil é Industrial

Ya es un hecho la constitución de éste importante centro, llamado como se dice en su reglamen-

— 4 —

nicipio; bien por medio de reclamaciones colectivas como individuales.

También será objeto de preferente estudio y cuidado de todas las Juntas Directivas la vigilancia en lo relativo á matriculas, con el fin de evitar cuanto sea dable el abuso de la competencia de los no matriculados; haciendo otro tanto con las invasiones de vendedores forasteros sin patente.

Asimismo velará porque la Ley del descanso dominical se observe en todos los pueblos del distrito, no admitiendo en ninguno su falseamiento, ni aun bajo el encubridor pretexto de los mercados domingueros.

Igualmente se ocupará en dar á las ferias la mayor importancia que pueda, influyendo para que la Corporación municipal destine todos los años alguna regular cantidad para festejos, que, unida á la que por medio de reparto equitativo entre los gremios pueda obtenerse, de no bastar la pequeña cuota mensual por socio, todas se destinarán al fin indicado.

Y, por último, queda prohibido á los asociados hacer compras á las casas cuyos viajantes hagan notas á los particulares de esta población.

CAPÍTULO SEGUNDO

Quiénes pueden y deben ser socios.

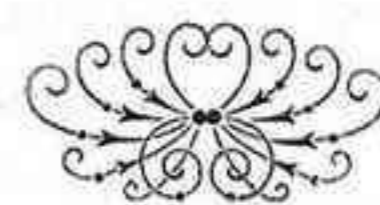
Art. 2.º Todos cuantos se hallen matriculados como industriales y comerciantes, cualquiera que sea la cuota con que contribuya á levantar las cargas públicas, así como los hijos y dependientes de los asocia-

RECLAMAMENTO

DEL

Círculo Mercantil é Industrial

de Ciudad Rodrigo



—1905—

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE CUADRADO
 CIUDAD RODRIGO

to á fomentar las relaciones entre los comerciantes é industriales mirobrigenses, y al mismo tiempo á la defensa de sus intereses profesionales.

El domingo pasado se celebró la primera reunión, y aun cuando no fué excesivo el número de los asistentes, entre los que hubo reinó entusiasmo, y se discutió y aprobó el reglamento porque se ha de regir esta sociedad.

Hubo elogios y agradecimientos para LA IBERIA, que nuestro director rechazó fundándose en que el cumplimiento de nuestro deber de contribuir á todo lo que pueda ser beneficioso á todos, es nuestro lema, y en que como consideramos de utilidad grandísima este centro, que siempre podrá contar con nuestro apoyo.

Por otra parte la Junta Directiva y comisión encargada de la redacción del reglamento, recibieron un voto de gracias de los allí reunidos.

Accediendo á los deseos manifestados en la reunión, hoy damos principio á la publicación en forma de folletín del reglamento aprobado, para que nuestros lectores puedan conocerlo, y coleccionarlo para su estudio y aplicación, en tanto la sociedad se pone en condiciones de hacer una tirada especial, previa la aproba-

ción necesaria del Gobernador de la provincia.

También se hicieron indicaciones para que en nuestra redacción se admitan las inscripciones en dicha sociedad de aquellos que por no tener conocimiento de la reunión, ó por sus ocupaciones, no asistieran á ella, pretensión á la que con gusto accedimos. Ya lo saben nuestros lectores, en la redacción de LA IBERIA pueden hacer su inscripción de socios del Círculo Mercantil é Industrial cuantos lo deseen y se hallen en las condiciones que su reglamento determina.

Felicitemos sinceramente á cuantos han visto en esta sociedad algo que puede redundar en beneficio del comercio y la industria, y les recomendamos se apresuren á contribuir con su concurso á fin tan laudable y útil á todos; unimos nuestro voto de gracias al que la Junta general dió á la Directiva y comisión especial, y les recomendamos no decaiga su entusiasmo, sino que continúen con actividad y energía sus trabajos de organización, hasta ver realizado el propósito, y unidos y asociados á nuestros industriales y comerciantes, hagan desaparecer rencillas y antagonismos infundados cuando del bien general se trata.

Cuente esta nueva sociedad con nuestra aprobación y modesta ayuda.

¡SEA USTED PERIODISTA!

No hay dicha en este mundo tan colombo ser periodista; (mada por eso es profesión tan envidiada por los cortos de vista.

¡Cuántas satisfacciones! ¡Cuántos mí-
¡Qué dicha tan inmensa! (mos!
¿Qué felices y prósperos vivimos los chicos de la prensa?

¿Censura V. acremente á algún usía? Le llama á usted jumento.

¿Le larga V. un bombo al otro día? Pues ya es usted un talento.

¿A uno larga un chiste de castigo? No hay escritor más soso.

¿Se ríe V., no de él, de un enemigo? ¡Qué chiste más gracioso!

¿Alaba V. á D. Pepe? ¡Con qué agrado le abraza y le venera!

¿Le critica después? Pasa enojado sin saludar siquiera.

Si es un bombo, en decir se desgafita; —¡Vale este papel mucho!

Si es un palo, furioso el hombre grita; —¡Esto es un papelucho!

¿A algún banquete asiste V. invitado? —¡Qué gorrón! ¡Qué goloso!

¿No va usted por estar muy ocupado? —¡Se ha hecho más orgulloso!

¿De una fonda censura V. el servicio? —Es porque le cobraron

¿Elogia usted á otra? —Es un indicio de que le convidaron.

A una empresa teatral zurra V. fuerte? —¡Por algo se le ataca!

¿Elogia V. á la empresa? —¡Bien se adque tiene usted butaca! (vierte

¡Escribe V. con calma! —¡Hombre de ¿Con fuego? —¡Un torbellino! (híelo!
¿Pega duro el periódico? —¡Es un libelo!
¿No pega? —¡Es anodino!
Bien demuestra de un modo indubitable de esos goces la lista (ble que es un oficio alegre y envidiable este de periodista.

¡Y gracias que después de haber alzado á más de cuatro burros pedestal tranquilamente muere este olvidado, en un santo hospital!

(De *El Duende* de Bilbao)

Premios y castigos

Caando nuestros primeros padres fueron expulsados del paraíso terrenal por quebrantar el precepto divino, Dios castigó á Adán, diciéndole: "Comerás el pan con el sudor de tu rostro."

¡Castigo santo, divino, admirable!

¿Quién sino Dios, que es infinitamente sabio, justo y misericordioso, iba á someter al hombre, la obra más perfecta de su creación, á la dura y bienhechora ley del trabajo?

Los castigos impuestos á los transgresores de las leyes humanas producen en el hombre sufrimiento, tristeza y dolor, pero el castigo divino del trabajo le proporciona placer, gozo y alegría.

Vemos que al labrador no le acobardan las rudas faenas del campo, ni los ardientes rayos del sol en verano, sino que, gustoso, se

REGLAMENTO



REGLAMENTO

DEL

Círculo Mercantil é Industrial de Ciudad Rodrigo

CAPÍTULO PRIMERO

Fines de la Sociedad.

Artículo primero. Procurar la unión de los comerciantes é industriales de esta ciudad, para con ella, realizar el mayor beneficio posible á todos los asociados.

Sin perjuicio de llevar á cabo cuanto queda consignado en el párrafo anterior, se ocupará de modo preferente en la defensa de los intereses que afecten al comercio é industria de esta población, tanto en sus relaciones con el Estado, como con la provincia y mu-

apresura á recoger el premio que la tierra le proporciona con abundantes cosechas y sazonados frutos. El obrero, el artista, el industrial, todos; lo mismo en chozas que en palacios, en selvas que en ciudades, en talleres que en fábricas, el trabajo proporciona al hombre salud, riqueza, paz, alegría. ¡Admirable contraste! El hombre encuentra el premio en el mismo castigo.

Pero hay más; como si esto no bastara, en las naciones civilizadas, en los pueblos cultos, amantes de todo progreso, abren concursos, anuncian exposiciones y premian el brazo y la inteligencia del hombre para mejorar los productos, cultivar las artes, enriquecer las ciencias y perfeccionar las diferentes máquinas y aparatos que la sociedad moderna nos presenta.

Y si al hombre, que conoce las ventajas del trabajo, se le anima, se le premia ¿con cuánta más razón debe premiarse á los niños que no saben, no conocen, no ven lo necesario, útil y conveniente que es el estudio? Ni el mandato de los padres, ni la obediencia á sus maestros son suficientes para lograr la aplicación y el estudio de los niños: hay que recurrir al amor, al cariño, al premio. Este es el principal motor, el mayor estímulo, el mejor aliciente para conseguir de aquellos lo que se desea.

El día de los premios escolares debe considerarse como fiesta principal en la población: los padres se llenan de gozo contemplando á sus hijos; éstos se envanecen con el premio como diciéndonos que ellos también trabajan; los maestros dulcifican parte de sus continuas mortificaciones, y el vecindario todo ve que la suerte ó desgracia de la generación futura está en esta sociedad infantil que nos pide protección.

TOMÁS DE AQUINO SAN SEGUNDO

Maestro de escuela pública.

Ciudad Rodrigo y Julio de 1905

LO QUE SE DICE

—Se dice, en primer lugar, que por error material, en esta sección de nuestro número anterior se dijo: "que el atropello cometido en un centro de recreo," debiendo decirse "que el atropello cometido en un centro de instrucción. Las cosas claras.

—Se dicen muchas cosas y para todos los gustos, de la próxima contienda electoral.

—Se dice, que son dos los aspirantes al *acta*. Está bien, ¿pero qué nos darán á cambio de nuestra asistencia al *acto*?

—Se dice, que ambos, asistidos de amigos, han celebrado algunas conferencias para ver de llegar á un acuerdo.

—Se dice, que los dos se creen con indiscutible derecho á obtener la representación: el uno por haberla llevado durante dos legislaturas y el otro por derecho de sucesión.

—Se dice, que habrá manifiestos en que se nos prometa... la luna á cambio de obtener el *acta*.

—Se dice, que ambos candidatos se encuentran decididos á luchar, noblemente sí, pero utilizando todos los recursos, incluso... las candidaturas estilo Sánchez del Campo, cosa que si no es muy legal, en cambio no deja de resultar practica y persuasiva.

—Se dice, que se tirará mucho dinero, pero por mucho que digan poco quedará *tirado*.

—Se dice, que habrá puros buenos, más no faltaran, creemos nosotros, muchos que no sean ni *puros* pero ni buenos.

—Se dice, que empiezan á sentirse celos de una y otra parte, porque si determinadas mercedes ó puestos alcanzados por mediación de alguna de ellas, son armas que ahora se esgrimen en su contra.

—Se dice, que *alguien* se encuentra sin saber á qué *carta* quedarse. Siguiendo nuestro consejo debiera elegir el caballo para irse *enseguida*.

—Se dice, que ni el señor Palacios, ni el señor Sánchez-Arjona, acceden á luchar en el partido de Vitigudino, y que ambos presentarán su candidatura por este distrito ¡horror! habrá quien diga; y no serán menos los que exclamen *oros son triunfo*.

—Se dice, que al fin se ha decidido nuestra ilustre Corporación municipal, á acordar el arreglo de los portales y piso de las plazas de Béjar y la Verdura. ¿Habrá informado el *arquitecto municipal*?

—Se dice, que hay algunas calles estrechas que casi continuamente se hallan obstruidas con carros dejados en ellas por algún vecino, en contra de lo que previenen las Ordenanzas municipales.

—Se dice, que á la entrada de la puerta del Conde, se hace imposible el tránsito con carruajes.

—Se dicen tantas cosas, y son tantas las cábalas respecto á elecciones, que no terminaríamos si de ellas hubiéramos de hacernos eco, pero como últimas impresiones recogeremos las siguientes:

—Se dice, que un título de Castilla, cuyo nombre ha sonado en anteriores contiendas electorales, que goza de gran influencia y por

añadidura, de una bonita renta, presentará decididamente su candidatura en estas elecciones frente á las de los señores Palacios y Sánchez-Arjona.

NOTICIAS

Acompañada de su tío don Antonio Landinez, salió el martes pasado para Fuente de San Esteban, la encantadora señorita María Luisa Landinez.

Se encuentra bastante fastidiado nuestro querido amigo, don Carlos Dominguez.

Deseamos su rápida mejoría.

Han regresado á esta ciudad don José Ubeda y señora.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la niña Rosario, hija de nuestro particular amigo don Felipe Briega.

Deseamos su mejoría.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad, nuestro amigo don Juan de Nogales Delicado, habiendo regresado á esta ciudad su madre doña Concepción Arias, en unión de su prima la señorita Luisa.

Mañana sale para varios pueblos del partido de Vitigudino, nuestro compañero de redacción, don Angel S. Rodríguez.

Por no resultar culpabilidad de ningún género contra don Ladislao Moreira, que fué preso como supuesto autor del robo de la caja de caudales del ayuntamiento de Martiago, el juzgado de esta ciudad ha ordenado la libertad de aquel y el sobreseimiento del proceso.

A la hora de entrar en prensa nuestro semanario, no conocemos el resultado obtenido en la venta de carnes, por cuenta del municipio.

El practicante de Cirugía menor don Justo Galán Ramajo, ofrece al público sus servicios profesionales.

Ha salido para los baños de Retortillo, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Romero.

SE VENDEN materiales sobrantes de obra, en la antigua casa de la Audiencia, de esta ciudad. Don Francisco León Hernández, su dueño, dará detalles.

Hoy á las seis y media ha dado principio en la parroquia de San Isidoro la novena á la Virgen del Carmen.

El domingo próximo á las diez habrá misa solemne con sermón á cargo del licenciado don Lucas Pérez, y

por la tarde la procesión acostumbrada.

El martes de la presente semana salió para Madrid, de donde regresó el jueves, don Fernando Sánchez-Arjona, candidato á la diputación á Cortes por este distrito

Han sido puestos á la venta, en las expendedorías de la Compañía arrendataria de tabacos, los sellos de alcance para la correspondencia urgente.

Ha jurado el cargo de abogade en este juzgado de primera instancia, nuestro querido amigo don Severiano García Alaejos.

Le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

El martes último celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, acordando entre otras cosas, el arreglo de los soportales de la plaza de la Verdura, los de la plaza de Béjar y del piso de esta.

El miércoles se celebraron en esta Santa Iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Francisco Silvela.

Se encuentra en esta ciudad, donde pasará una temporada, la señora doña Joaquina Pérez, acompañada de sus bellas hijas Luisa y Pura Zorita.

Nuestro distinguido y respetable amigo don Matias Macías y Giménez, catedrático del instituto de Avila ha tenido la atención, que de todas veras le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de su discurso «La Reina Isabel la Católica, como cultivadora y protectora de la ciencia», leído en la solemne velada literaria celebrada en aquella capital el 26 de noviembre del pasado año con motivo del cuarto centenario.

Es un trabajo que honra á su autor y demuestra los grandes conocimientos que de la materia posee, y estamos seguros merecerá unánimes elogios de cuantos conozcan tan hermosa producción

De todas veras felicitamos á nuestro querido amigo

CULTOS

Día 9 de Julio.—Dominica 4ª después de Pentecostés—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Cirilo, ob. y San Alejandro martir.

La Misa y oficio divino, son de Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral—A las ocho y media, misa conventual á las ocho y media, y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial y á las diez otra rezada

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Parroquia de San Isidoro.—Continúa la novena anunciada á Nuestra Señora del Carmen.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

Regalo al público de 730 ptas.

Por combinación especial de «La Compañía Francesa del Gramophone» y la casa «Hijos de Leandro Pérez» únicos representantes en esta ciudad, puede adquirir el público la mejor máquina parlante, que con sus discos vale 730 pesetas, á saber: Un

GRAMOPHONE



número 15 del catálogo	550 pts.
Aumento por la bocina B	60 »
6 Discos impresionados P. á 4 pts.	24 »
6 Id. id. concer á 8 id.	48 »
3 Id. id. rojos á 16 id.	48 »

Total valor del regalo pesetas 730

Como el objeto es facilitar el medio por el cual pueda todo aficionado á la buena música adquirir, sin gasto alguno, las mejores máquinas reproductoras, que hasta hoy se conocen, de acuerdo la casa constructora de aparatos, con la de sus únicos representantes en esta plaza, anuncian lo siguiente:

1.º Toda compra hecha á la «Compañía Francesa del Gramophone», por conducto de sus representantes Hijos de Leandro Pérez, cuyo valor sea de 25 pesetas, dá derecho á un número para el sorteo, que tendrá lugar en esta ciudad del regalo de 730 pesetas arriba dicho.

2.º Toda compra hecha, por valor de 25 pesetas, en el comercio de los Hijos de Leandro Pérez, de sus géneros de tejidos, paquetería, pasamanería, adornos, quincalla, etc., etc., dá derecho á un número para el sorteo del mencionado regalo de 730 pesetas.

3.º También dá derecho á un número para el mismo sorteo, la audición de cuatro discos en el Gramophone que los Hijos de Leandro Pérez tienen en su establecimiento, Plaza de Béjar, 1, sujetándose á las condiciones marcadas y expuestas al público en dicho establecimiento.

NOTA Oportunamente se anunciará en LA IBERIA el día del sorteo y el número agraciado.

Se admiten anuncios y suscripciones

Fotografía Artística Viuda de Oliván

Paseo de las Carmelitas, Salamanca.-Puerta de Santiago, Ciudad Rodrigo

Retratos de todas clases, precios y tamaños.
Especialidad en retratos para niños.

Nuestra Señora de los Remedios

Instituto Cristiano de artes decorativas

de

Tomás Martínez Lobo

ZAMORA

Se construyen en madera, imágenes de todos los tamaños, dignas de veneración, por su unción religioso-artística.

Altars, retablos, tabernáculos, urnas, andas, púlpitos, etc. etc. todo cuanto al mobiliario religioso se refiere, desde lo más sencillo á lo más florido en talla de adorno, y en la clase de madera que se cite, plateados, policromados, como el estilo lo requiera.

Se restauran imágenes antiguas, dándole el caracter de la época á que pertenezcan ó al moderno si así se desea.

Para informes, dirigirse al Representante en Ciudad Rodrigo: ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ. 9=13

¡DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas. quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvese el importe del SANOL á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

Fábrica de Abonos Químicos y Minerales

para todos los terrenos y cultivos

Sánchez, Ciebra y Comp.ª

SALAMANCA

Fremios en las Exposiciones de Paris y Murcia.

RIQUEZA GARANTIZADA

Antes de comprar abonos pílanse boletín de precios y detalles á la fabrica en Salamanca, ó al representante en los partidos de Ciudad Rodrigo y Vitigudino (Salamanca) y Hoyos (Caceres) D. ANGEL S. RODRIGUEZ, Plaza Mayor 13, CIUDAD RODRIGO

Precios en proporción á la importancia de los pedidos. Ventas al contado y á plazos. Análisis de tierras, consultas y catálogos gratis.



SE ADMITEN

Anuncios, reclamos

y esquilas de defunción

á precios económicos



LA PUREZA

Gran fábrica de chocolates movida por electricidad

Salutario González Torres

Plaza Mayor, 44.-Plasencia (Cáceres)

Se elaboran tareas de encargo á gusto del consumidor.
Cacaos, Canelas, Azúcares y Cafés de todas clases.
Precios de CINCO á OCHO reales libra de 460 gramos, sin descuento.
Punto exclusivo de venta en Ciudad Rodrigo, en el comercio de ultramarinos de Daniel García, Campo del Lino, número 6.

SE VENDE

una máquina de vapor semifija y seminueva, seis caballos de fuerza efectivo.

En la Administración de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

Relojería, Platería y Óptica

de

EUSTAQUIO CALLEJA

PLAZA MAYOR, 11.—CIUDAD RODRIGO

Profusión en cálices de plata.

Pianos verticales.

BAÑOS DE RETORTILLO

(Provincia de Salamanca)

Aguas naturo medicinales, sulfurado-sódicas sulhidricas é hipertermales, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.—Gran fonda á cargo del acreditado don José Martínez, hermano político del fondista de Salamanca don Marcelino Chapado.—Hermosas y ventiladas habitaciones. Precios al alcance de todas las fortunas. Gran hospedería para familias pobres. Viaje cómodo por ferrocarril hasta el apeadero del Collado de Yeltes, donde se halla establecido un buen servicio de carruajes que hacen el servicio al balneario en 50 minutos.—Para más detalles, dirigirse á don Esteban Bernal, en Retortillo.